



Claves para educar en el siglo XXI

desde unos imperativos pedagógicos mediante el desarrollo del sentido común y el sentimiento estético



La complejidad del mundo actual impone retos a la educación, en tal contexto la pregunta central es ¿cómo educar a las nuevas generaciones para que hagan frente a los cambios que se avecinan? Nuestro objetivo es ofrecer a los docentes principios a modo de imperativos pedagógicos para responder al desafío de educar en el siglo XXI, en pleno sentido y pertinencia, mediante el desarrollo del sentido común y el sentimiento estético aplicable en todo contexto.



Diana Fabiola
Loyola Chávez



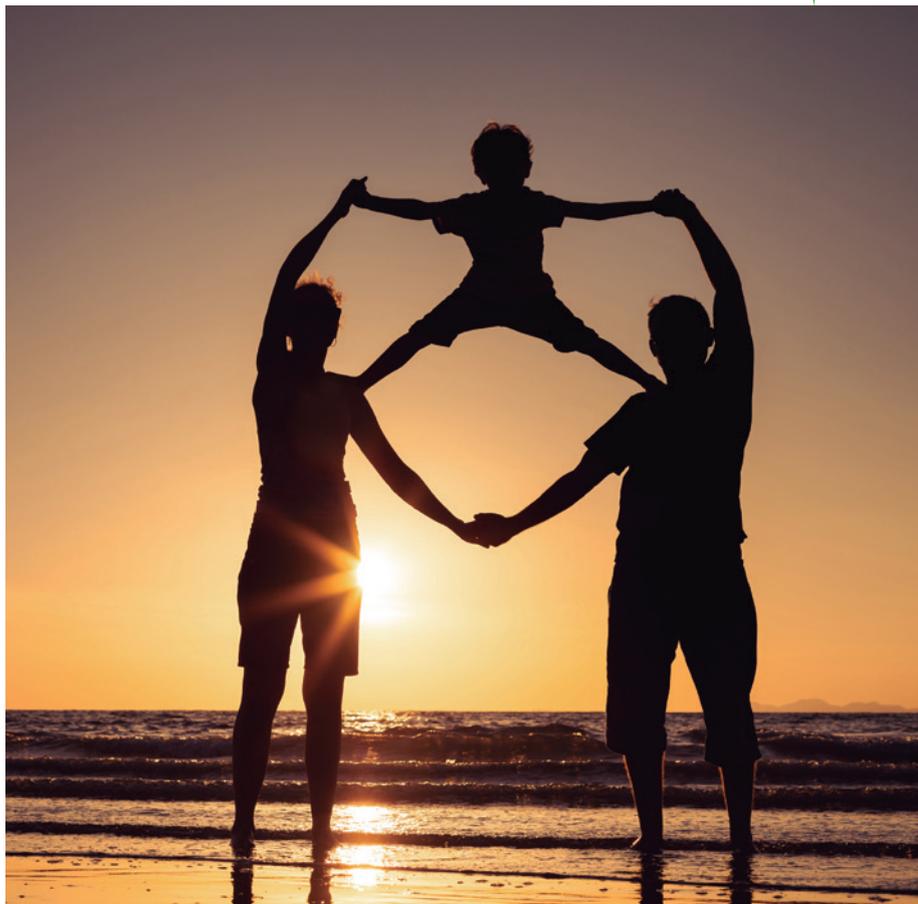
Doctora en Filosofía. Universidad Pontificia Comillas
difa628@gmail.com

Hacia una pedagogía del sentido y la pertinencia

En un entorno complejo como el actual, el desarrollo imparable de la revolución tecnológica nos conduce a plantear una transformación de nuestro contexto político, social, cultural y laboral. Se tiene que pensar cómo garantizar una sustentabilidad económica, social y política en la era digital. Los gobiernos son los encargados de dichas reformas del entorno social y político global, para algunos estudiosos el futuro es incierto y para otros esperanzador.

En este contexto actual el reto más importante lo tiene la educación, pues tiene que estar a la altura que la historia le asigna: liderar la transformación del cambio, en lo que respecta a la formación de personas, es la tarea fundamental de una "educación cosmopolita" hoy, que consiste en la formación de ciudadanos responsables de sus vidas, de los demás y del entorno en el que habitan, cuyo principio sea la coexistencia pacífica de todos en nuestro mundo. Se está reconfigurando nuestro entorno social, económico y político, en ese torbellino de cambios la educación tiene una tarea esencial: recordar a las personas lo que son y la grandeza que están llamados a ser, es decir, tener consciencia de la dignidad y el valor de la vida de todo ser humano, la única llave que permitirá a las personas a no perderse en ese constante cambio vertiginoso y efímero es la consciencia crítica, la cual tiene que ser desarrollada mediante la educación que permitirá anclar en suelo firme y seguro la personalidad de todo sujeto.

Por eso es tan pertinente hoy desarrollar una pedagogía del sentido común, del sentido profundo de la vida, de la ética global y la habitabilidad en el mundo, para que niños y jóvenes estén en el lugar que estén, sean de uno u otro continente, todos sin excepción puedan tener la oportunidad de participar en el proyecto más grande y exitoso que en el planeta existe: la gobernanza de sí mismos, para que no terminen siendo gobernados por el miedo, o siendo esclavos de las modas y de las determinaciones de los condicionamientos



sociales, o influenciados por estímulos de los medios de comunicación (internet y redes sociales) sumidos en el reino de la inmediatez y lo efímero, o manipulados por partidos políticos, para que no terminen cediendo su poder de crear y transformar y para que tengan arraigo y desarrollen una personalidad creativa, crítica, justa y juiciosa que los lleve a constituirse como ciudadanos libres, responsables y felices. Sin anclar su personalidad en suelo firme no podrán tener una experiencia amplia y profunda de sí mismos ni del mundo y corren el mayor riesgo de todos que consiste en: pasar por la vida sin haber vivido en plena consciencia de sentido.

Recordemos que "solo por la educación el hombre llega a serlo. Es lo que la educación le hace ser" decía Kant, personas inmersas en una sociedad cosmopolita, sociedades que tengan como imperativo no entrar en guerra y establecer como objetivo una paz duradera. Educar consiste en asegurar la humanidad de las personas mediante el ejercicio de todas sus facultades humanas: conocer, sentir, discernir (juicio) y la voluntad son capacidades que permiten desarrollar



personalidades sólidas, con ideales compartidos, solamente así el hombre podrá tener la capacidad de desarrollar una vida digna, ética, gozosa, feliz y plena, abierta al sentido y a la trascendencia.

El reto de educar hoy es un proceso profundo, exigente y comprometido con el destino de los hombres con una impronta humanista en una sociedad cosmopolita, cuyas instituciones: colegios, institutos y universidades deben contribuir a formar, no solamente técnicos y especialistas competentes, sino también ciudadanos responsables de sus intenciones, actos e impactos en la sociedad, dichas instituciones tienen un rol protagonista que posibilita la emergencia del tránsito del sujeto-individuo al sujeto-ciudadano.

Y lo lograremos como educadores en tanto fomentemos en jóvenes y niños: el pensamiento crítico, el sentido común, la capacidad de juicio, el arte de comunicar

Formar ciudadanos responsables de sus intenciones, actos e impactos en la sociedad es el gran aporte de la educación a la sociedad hoy

sentimientos y pensamientos, la capacidad de argumentar y comprender a los demás, elevando sus niveles de entendimiento con sus interlocutores, comunicar en lugar de enfrentar, edificar en lugar de destruir, alumnos arraigados y comprometidos con su entorno, es el gran aporte de la educación a la sociedad hoy.

El reto de educar en contextos complejos

Afirman que estamos en la cuarta revolución caracterizada por la interdependencia y la complejidad. Según la OIT el futuro del trabajo muestra un horizonte de cierta incertidumbre, 400 millones de jóvenes entran cada año en el mercado laboral, según los datos el 60% de niños que estudian, trabajarán en profesiones que no existen hoy. Estamos inmersos en un contexto de transformación, se está redefiniendo nuestro entorno de convivencia político, social, económico, es momento como dice Manuel Muñiz (director del Programa de Relaciones Transatlánticas de la Universidad de Harvard) de aportar claridad al debate y de atender al reto que tiene el sistema educativo y la formación de nuevos líderes. Por tal motivo, es interesante replantearnos qué formación se está ofreciendo, paradójicamente pareciera que el problema es que tenemos un sistema educativo que está preparando a personas para formar parte del proceso de producción que hoy está desapareciendo, muchos son los investigadores entre ellos Ken Robinson y Manuel Muñiz que resaltan la idea de “pensar en una educación para nuestro tiempo”.

EDUCACION COSMOPOLITA

- Pedagogía del sentido común
- Pedagogía de la ética global
- Pedagogía de la ciudadanía responsable
- Pedagogía de la habitabilidad en el mundo
- Pedagogía de la consciencia en el valor de la vida
- Pedagogía del pensamiento creativo y crítico
- Pedagogía que desarrolle la consciencia del sentido profundo de la vida
- Pedagogía colaborativa y solidaria

Es evidente que la educación tiene un rol relevante pues educar hoy es educar para el futuro, la formación está abierta a un constante cambio y progreso, en tal sentido la pregunta central según Ken Robinson es ¿cómo podemos educar a los niños de hoy para que ocupen su lugar en el siglo XXI?

Propone “pensar de forma diferente las capacidades humanas” y atender a la “perspectiva estética”.

- La responsabilidad social del ámbito tecnológico como tarea pendiente: los riesgos de una manipulación algorítmica. Queda por implementar la responsabilidad social y la transparencia que se debe de exigir al mundo tecnológico a nivel normativo, respecto de las redes sociales, el uso del *big data*, que explotan al máximo comercialmente sus canales de transmisión y llenan de contenido el término *influencer*. En tal sentido Oliver Lockett (experto en tecnología) advierte de los riesgos de la manipulación de las redes sociales, pues los contenidos se distribuyen a partir de algoritmos que nadie sabe bien cómo funcionan ni quién controla. Para él si no hay transparencia algorítmica, nunca sabremos qué nos está manipulando, es una tarea que en términos regulativos compete fundamentalmente a los Estados. También Sean Parker y Chamath Palihapitiya (antiguos altos ejecutivos de Facebook) ahora ejercen juicios críticos respecto al desarrollo de herramientas que según ellos “están desgarrando el tejido social”, advier-

ten de la vulnerabilidad de crear un ciclo de retroalimentación de validación social constante, hay una capacidad de influir en las personas en función de los datos que se recaba sobre ellos, influencia que se impacta directamente en la vida de jóvenes. Es el mundo en el que hay que educar hoy, ante eso hay iniciativas que tienen que ver con visualizar otra forma de vivir. Acaso tenemos que irnos a vivir a Islandia como hizo Oliver Lockett para buscar una sociedad más colaborativa, tenemos que, como Ken Robinson, resaltar el ámbito artístico de la educación, la pregunta decisiva es ¿qué nos cabe hacer como educadores hoy?

Atendiendo a los cuestionamientos e inspirados en las enseñanzas de nuestro maestro José Gómez Caffarena SJ y en su impronta humanista y kantiana, desde nuestra experiencia pedagógica y de investigación filosófica proponemos una pedagogía actual que responda a los retos que plantea la sociedad hoy para trabajar con los alumnos desde unos imperativos que puedan guiar nuestra labor docente y abiertos a una dimensión estética.

Formar en contextos cambiantes e influenciables: educar en pleno sentido y pertinencia desde la dimensión estética

Niños y jóvenes viven intensamente estimulados por la televisión, videojuegos, publicidad, móviles, redes sociales, etc. En medio de tanta agitación, es pertinente pensar un regreso a vivencias de



IMPERATIVOS PEDAGÓGICOS

- Imperativo de la vida
- Imperativo del uso de las facultades humanas
- Imperativo del sentido común: promueve el juicio y la prudencia
- Imperativo de la comunicación y la transparencia: promueve la justicia
- Imperativo de la esperanza: promueve el desarrollo de la acción
- Imperativo de la responsabilidad de la acción: promueve la acción ética
- Imperativo de la habitabilidad responsable en el planeta: promueve el aprecio y el cuidado del entorno

un sentir profundo como la experiencia estética que conecten todas nuestras facultades al máximo, se trata de experimentar un sentimiento profundo y de la consciencia de ello. Veamos ¿a qué nos referimos cuando hablamos de arte? Una de las explicaciones potentes es la de Kant, quien señala que lo relevante de la estética (arte) es que tiene valor en cuanto se puede comunicar y compartir con otros esa experiencia, por ejemplo: la experiencia de apreciar un bello atardecer, expreso el sentimiento de gozo al contemplar algo bello que place y eleva a lo pleno, su valor radica allí: en que se pueda comunicar a otros y nos abre a experiencias comunes, ayuda a edificar nuestras facultades mediante la armonía del uso de nuestras facultades, se establece en ellas un compás que hace que la persona entre en sintonía con experiencias plenas de gozo, se trata de apreciar y agradecer la belleza del mundo que habitamos: "es como si todo lo bello en el mundo estuviera hecho como para nosotros, calza con nuestro espíritu" (Kant, 2007, p. 336): un hermoso atardecer, las flores en el campo, una hermosa pintura, una bella melodía, nos conmueve, despierta un sentir profundo, despierta nuestra conciencia de mundo; incluso en contextos complejos es posible apreciar la belleza del planeta, esa capacidad de sentir profundo nos conecta con la materia prima de la que estamos hechos: nuestras facultades humanas y hace que se despierte y avive en nosotros esa humanidad como un sentimiento universal de simpatía hacia los demás, así formamos una comunidad humana con ideales

altos que nos conducen a responsabilizarnos de nosotros y del entorno.

La experiencia personal estética es importante porque conduce a apreciar el entorno, nos proporciona un sentimiento del mundo, un sentido de pertenencia y promueve el arraigo, esperamos que semejante sentimiento lo puedan tener también los demás, queremos comunicar y compartir, lo que permite ponernos en el lugar de los demás. La experiencia estética promueve una experiencia personal y común, en tanto comunicable, nos conduce a la experiencia de un entorno habitable común.

La pertinencia de la estética consiste en que encamina la sensibilidad humana hacia experiencias que en un inicio son estéticas, que avanzan y luego se engarzan con otras facultades y se integran, lo que es favorable a la consciencia moral, por tanto, contribuye a la realización de un mundo habitable, justo, sostenible, mediante la consciencia moral y ciudadana, es decir contribuye a formar ciudadanos no anárquicos, sino prudentes, con sentido común que sean reformadores y transformadores de lo existente conforme a derecho, teniendo en cuenta los fines esenciales de toda persona, reconociendo la dignidad y el respeto de todo ser humano en cualquier lugar del planeta, eso le habilita para vivir en el mundo de modo constructivo, integrado, pleno y feliz.

Imperativos para educar en tiempos actuales

Adela Cortina sostiene que conviene buscar un último marco de referencia para la praxis humana (pedagogía), una forma a modo de criterio que sirva de guía

a la acción, más que dar respuestas y normas a cada cuestión –en educación–, se trata de tener formas racionales con una fundamentación humanista para saber qué reglas y valoraciones son adecuadas a los contextos, propone recordar el imperativo categórico kantiano: “Obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro siempre a la vez como fin, nunca meramente como medio” (Kant, 1996, p. 186).

En contextos complejos dichos imperativos sirven como “brújula”, como norte a seguir, “al igual ocurre con el principio moral. Lo que los teóricos llaman una idea regulativa, una idea que sirve de guía para la acción, de orientación para nuestra actuación cotidiana, nos diría Kant” (Cortina, 2000, p. 128).

Es importante considerar criterios como imperativos que nos remiten al plano normativo cuyo último destino sea la acción o interacción concreta con el entorno educativo, ofrecemos algunos imperativos para fundamentar nuestra labor docente. Teniendo como base la noción de hombre como “persona moral” y reconociendo su valor y dignidad.

- Imperativo de la vida: promueve la consciencia y el valor de la vida. Fundamentar la acción docente desde una perspectiva del valor de la vida, la vida puede ser concebida como un don, como una experiencia gozosa, plena y feliz, evolucionado cada vez más y mejor hacia nuevos niveles de perfección, que nos abre a la idea de trascendencia, adoptar un punto de vista edificante, creativo y restaurador de nuestra condición humana.
- Imperativo del uso de las facultades humanas: promueve el desarrollo integral. Poner en marcha una cultura de todas las facultades humanas, ejerciendo de modo integral, solamente entonces podemos decir que se educa de forma integral, sin descuidar la experiencia estética.
- Imperativo del sentido común: promueve la capacidad crítica y la prudencia. El sentido común, la capacidad



La tarea de la estética consiste en orientar a la sensibilidad humana y se engarza con otras facultades, favorece la consciencia moral y ciudadana, así contribuye a la realización de un mundo habitable, justo, sostenible, nos habilita para vivir de modo constructivo, arraigado, pleno y feliz

común a todos de juicio y prudencia, dota a los alumnos de capacidad crítica que acredita para poder transitar por distintos contextos en el mundo sin perder el norte de sus vidas, promueve la interacción, el trabajo en equipo, el logro de objetivos comunes, la comprensión y solidaridad.

- Imperativo de la comunicación y la transparencia: promueve la justicia. Promueve la experiencia de la comunicación, nos conduce a comprendernos y a comprender a los demás, fomentar el arte de argumentar consiste en elevar a público las acciones, iniciativas, decisiones, las tareas, vamos fomen-



El imperativo de la habitabilidad promueve el aprecio y el cuidado del planeta, sentir que “encajamos en el mundo” con los demás y con la naturaleza, pensar en la posibilidad de un orden y armonía en el mundo, valorando, cuidando y respetando nuestro ecosistema

tando así una consciencia ciudadana. Tiene que ver con el principio de publicidad un propósito que necesita de ello para lograr su fin, tiene probabilidad de ser justo, soporta la publicidad, es transparente y genera confianza y posibilita adhesión, capacita para llegar acuerdos. saber escuchar y tener objetivos comunes conduce a constituirse en ciudadanos libres, responsables.

➤ Imperativo de la esperanza: promueve el impulso de la acción. Enfocarse desde una perspectiva esperanzadora, admitir la realidad existente sin dejar de tener ideales con la esperanza de

que puedan realizarse mediante acciones inspiradas, para no sentirse abrumados con tanto mal (corrupción, injusticia).

➤ Imperativo de la responsabilidad de la acción: promueve la acción ética. Fomentar una ética de la finalidad y del sentido: realizar acciones con sentido y finalidad, para no caer en un activismo ciego y actuar por actuar. Ante situaciones concretas se puede requerir un principio desde el que regirse, se puede recurrir a los imperativos y habituarse en el ejercicio de elevar un acto concreto a universal, por ejemplo, ponerles a los alumnos el siguiente caso: en el departamento de finanzas de una empresa un trabajador decide robar, ante ese acto, puede detenerse a pensar, se remite al imperativo y eleva a universal su acción particular: “robar” y dice así: “Es justo que yo robe. Las empresas pueden mantenerse si todos los empleados robaran. El mundo se puede sostener si todo el mundo robara”. La respuesta rotunda es “no”. Es un ejercicio de pensamiento que va desde lo concreto hasta lo universal, es un ejercicio pedagógico, efectivo y claro, que nos conduce a reflexionar sobre la acción misma y la finalidad de las acciones y sus posibles impactos en la organización, en el mundo y en la vida de la persona que lo realiza.

Con ese simple ejercicio tenemos un norte claro de acción, en el que no hay excusa posible para no obrar como es debido, pues tenemos una “razón práctica” que nos guía.

➤ Imperativo de la habitabilidad responsable en el planeta: promueve el aprecio y el cuidado del entorno. Trata de fomentar el sentido de arraigo en la tierra. El término “habitabilidad” entraña una cosmovisión amplia del mundo y de las personas, encaja plenamente con otras nociones de vivir en sociedad, comunicándonos y realizando acciones con sentido y finalidad; conduce a sentirse y pensarse con la posibilidad de encajar en el mundo con los demás y con la naturaleza, pensar

en la posibilidad de un orden y armonía en el planeta, valorando, cuidando y respetando nuestro ecosistema.

Nos conduce a elevar nuestro acto ético personal a un nivel universal, la contemplación de la naturaleza nos conduce a un compromiso ético militante que nos responsabiliza con el planeta que habitamos.

La noción de “habitabilidad del mundo”: recuerda que necesitamos sentirnos como en casa en el mundo, como personas no soportamos la idea de ser cosas entre cosas, o cosas junto a cosas, sin más.

En lugar de percibir el mundo como un todo convulso, complejo e inhóspito, nos invita a tomar consciencia de las posibilidades que tenemos, en todas las facultades humanas, es una invitación esperanzadora que nos compromete con todo lo que queda por hacer, la formación y el cuidado de las personas, de las relaciones interpersonales, de la naturaleza y dar cuenta del sentido de las organizaciones, colegios, universidades, el “para” de las instituciones, de la vida y del mundo en cada acto que realizamos. Con la esperanza de reconocer que: “si las cosas hoy no son como deben de ser, no significa que no tengan que llegar a ser mejor el día de mañana”, nos recuerda Kant.

En concreto se trata de crear un entorno pedagógico (comunidad educativa: alumnos, padres y maestros) habitable,



responsable y feliz mediante una pedagogía del sentido común, del sentido profundo de la vida, de la ética global y de la ciudadanía.

En líneas generales, proponemos imperativos pedagógicos que resaltan la noción de persona, la comunicación, la finalidad de nuestras acciones, la habitabilidad, prudencia, dichos conceptos pueden ayudar a promover una cultura pedagógica creativa y crítica, basada en el sentido común, el juicio y la responsabilidad de las personas, procurando una incidencia positiva y edificante en las organizaciones y en todo el ecosistema. Marcando la pauta para una realización fundamentada y viable de un proyecto educativo cosmopolita cuyo valor principal sea la coexistencia pacífica de todos en el planeta •



HEMOS HABLADO DE

Retos de la educación; educación cosmopolita; pedagogía del sentido común; imperativos pedagógicos; educación integral.



PARA SABER MÁS

CORTINA, A. (2000). *Ética de la empresa*. Madrid: Trotta.

KANT, I. (2007). *Crítica del Juicio*. (Traducción de Manuel García Morente). Madrid: Espasa Calpe.

KANT, I. (1996). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. (Traducción de José Mardomingo). Barcelona: Ariel.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en diciembre de 2017, revisado y aceptado en marzo de 2018.